

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR OPDENERGY.HOLDING, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, OPDENERGY HOLDING, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“ Anuncio tras la finalización del Período de Estabilización De acuerdo con el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre) y los artículos 6.2 y 6.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016 (el “Reglamento Delegado (UE) 2016/1052”), y como continuación a la comunicación de información privilegiada de fecha 21 de julio de 2022 (número de registro oficial 1.537) y las comunicaciones de otra información relevante sobre el periodo de estabilización con fechas 2 de agosto y 14 de agosto de 2022 (números de registro oficiales 17.828 y 17.939 respectivamente), Opdenergy Holding, S.A. (el “Emisor” o la “Sociedad”) por la presente informa de que Banco Santander, S.A., en su condición de entidad de estabilización en el marco de la oferta de suscripción de acciones ordinarias de la Sociedad, ha llevado a cabo operaciones de estabilización respecto de tales acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las “Bolsas de Valores Españolas”) en cumplimiento de las disposiciones aplicables del Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, en los términos previstos a continuación:

Los valores:	
Emisor:	Opdenergy Holding, S.A.
ISIN:	ES0105544003
Descripción:	Oferta de suscripción de acciones ordinarias
Precio de la oferta:	4,75 euros por acción
Entidad de estabilización:	Banco Santander, S.A.
Centros de negociación donde puede llevarse a cabo la estabilización	Bolsas de Valores Españolas
Inicio del periodo de estabilización	22 de julio de 2022
Ultima transacción de estabilización	19 de agosto de 2022

Para cada fecha en la que se realizaron operaciones de estabilización, el rango de precios fue el siguiente:

Fecha	Número de acciones adquiridas	Rango de precios (de las acciones adquiridas en esa fecha) (EUR)	Precio medio ponderado (EUR)
22/07/2022	2.013.591	4,75 – 4,75	4,750
25/07/2022	394.909	4,74 – 4,75	4,749
26/07/2022	415.000	4,58 – 4,738	4,637
27/07/2022	119.430	4,58 – 4,64	4,602
28/07/2022	97.603	4,59 – 4,60	4,594
29/07/2022	1.964	4,69	4,690
01/08/2022	186	4,69	4,690
02/08/2022	938	4,69	4,690
03/08/2022	1.428	4,69	4,690
05/08/2022	55.000	4,670 – 4,685	4,673
08/08/2022	40.000	4,655 – 4,670	4,662
09/08/2022	43.219	4,620 – 4,655	4,642
10/08/2022	6.825	4,610 – 4,620	4,619
11/08/2022	530	4,675	4,675
12/08/2022	16.554	4,700 – 4,710	4,701
15/08/2022	9.146	4,720	4,720
16/08/2022	1.779	4,720 – 4,735	4,726
18/08/2022	2.473	4,735	4,735
19/08/2022	4.322	4,735-4,740	4,739

Banco Santander, S.A. ha ejercitado el 19 de agosto de 2022 en la cantidad de 986.250 acciones ordinarias la opción de sobreasignación para comprar hasta 4.211.147 acciones ordinarias existentes en la Sociedad al precio de la oferta (4,75 € por acción) concedida por Aldrovi, S.L., Jalasa Ingeniería, S.L.U. y Marearaja Internacional, S.L. (accionistas del Emisor) a Banco Santander, S.A., actuando por cuenta de las entidades aseguradoras de la Oferta. Tras dicho ejercicio de la opción de sobreasignación, el periodo de estabilización se da por concluido en la presente fecha.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA , S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Como continuación de la Información Privilegiada del 29 de octubre de 2021 (la “IP Inicial”)1 , con número de registro 1127, de la Información Privilegiada de 28 de junio de 2022, con número de registro 1511 y de la Información Privilegiada de 29 de junio de 2022, con número de registro 1515 (la “IP de Ejecución del Segundo Segmento”)2 , BBVA comunica la finalización de la ejecución del Segundo Segmento al haberse alcanzado el número máximo de acciones comunicado en la IP de Ejecución del Segundo Segmento.

Con la adquisición de las últimas acciones referenciadas a continuación, el número total de acciones propias adquiridas en ejecución del Segundo Segmento es de 149.996.808 acciones propias, representativas, aproximadamente, del 2,3% del capital social de BBVA a esta fecha. Todas las adquisiciones realizadas en ejecución del Segundo Segmento han sido comunicadas a las autoridades competentes, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016. Tal y como se indicó en la IP de Ejecución del Segundo Segmento, su finalidad es reducir el capital social de BBVA mediante la amortización de las acciones adquiridas.

Para ello, está previsto llevar a cabo la amortización de la totalidad de las acciones propias adquiridas en ejecución del Segundo Segmento.

Asimismo, BBVA informa de que, una vez completada la ejecución del Segundo Segmento, se da por ejecutado y terminado el Programa Marco. Por otra parte, y sobre la base de la información recibida de CITIGROUP GLOBAL MARKETS EUROPE AG como gestor del Segundo Segmento, BBVA comunica que ha realizado las siguientes operaciones sobre sus acciones propias en ejecución del Segundo Segmento entre el 12 y el 19 de agosto de 2022 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento Financiero	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
12/08/2022	BBVA. MC	Compra	XMAD	4.250.000	4,7761
15/08/2022	BBVA. MC	Compra	XMAD	4.250.000	4,7801
16/08/2022	BBVA. MC	Compra	XMAD	4.250.000	4,8467
17/08/2022	BBVA. MC	Compra	XMAD	4.250.000	4,8570
18/08/2022	BBVA. MC	Compra	XMAD	4.250.000	4,8604
19/08/2022	BBVA. MC	Compra	XMAD	1.246.808	4,7188
TOTAL				22.496.808	

Nombre del emisor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. - LEI K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71 Código ISIN de las acciones ordinarias de BBVA: ES0113211835

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CAIXABANK , S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CAIXABANK, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Como continuación a la información privilegiada de 17 de mayo de 2022, con número de registro 1442 relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por parte del Consejo de Administración de

Anuncios *Communications*

CaixaBank y puesto en marcha por la sociedad, de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº. 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, CaixaBank informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 15 de agosto y el 19 de agosto de 2022 (ambos incluidos), sobre la base de la información recibida de Morgan Stanley Europe SE, gestor del programa de recompra:

Instrumento Financiero	Fecha	Operación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Importe Compras (€)	Centro de negociación
CABK	15/08/2022	Compra	128.408	3,0176	387.488	AQEU
CABK	15/08/2022	Compra	577.750	3,0187	1.744.038	CEUX
CABK	15/08/2022	Compra	115.422	3,0175	348.287	TQEX
CABK	15/08/2022	Compra	1.057.050	3,0155	3.187.515	XMAD
CABK	16/08/2022	Compra	122.933	3,0660	376.918	AQEU
CABK	16/08/2022	Compra	551.015	3,0635	1.688.055	CEUX
CABK	16/08/2022	Compra	108.825	3,0650	333.553	TQEX
CABK	16/08/2022	Compra	1.013.076	3,0660	3.106.054	XMAD
CABK	17/08/2022	Compra	113.101	3,0657	346.733	AQEU
CABK	17/08/2022	Compra	515.782	3,0629	1.579.781	CEUX
CABK	17/08/2022	Compra	100.260	3,0643	307.223	TQEX
CABK	17/08/2022	Compra	944.166	3,0644	2.893.286	XMAD
CABK	18/08/2022	Compra	107.232	3,0581	327.926	AQEU
CABK	18/08/2022	Compra	478.254	3,0584	1.462.705	CEUX
CABK	18/08/2022	Compra	95.146	3,0612	291.262	TQEX
CABK	18/08/2022	Compra	894.918	3,0613	2.739.615	XMAD
CABK	19/08/2022	Compra	97.000	2,9818	289.231	AQEU
CABK	19/08/2022	Compra	444.614	2,9992	1.333.500	CEUX
CABK	19/08/2022	Compra	88.563	3,0076	266.366	TQEX
CABK	19/08/2022	Compra	814.318	2,9830	2.429.139	XMAD
TOTAL			8.367.833	3,0401	25.438.676	

El número de acciones compradas hasta la fecha como consecuencia de la ejecución del programa de recompras asciende a 370.928.384 que representan un importe de 1.169.332.998 euros equivalente al 65,0 % del importe monetario máximo.

Nombre del emisor: CaixaBank, S.A. – LEI 7CUNS533WID6K7DGF187 Referencia de las acciones ordinarias de CABK: ISIN ES0140609019 Se acompaña como Anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

La Compañía URBAS informa sobre la firma de un acuerdo estratégico con ARKAL CONTRACTING COMPANY para crear una joint venture acelerando así su proceso de expansión y desarrollo en Arabia Saudí

El objetivo de esta joint venture, participada al 80% por URBAS, es desarrollar e impulsar actividades y proyectos de construcción e infraestructuras en Arabia Saudí, sumando al posicionamiento y a la influencia de ARKAL CONTRACTING COMPANY en el país, el liderazgo, la experiencia internacional y las capacidades de URBAS y de todas sus compañías constructoras en sectores de la obra civil y de la ingeniería, así como en edificación residencial y no residencial, industrial y en energía. Además, permitirá a URBAS participar en muchos de los grandes proyectos de infraestructuras del Programa 'Visión 2030' con el que Arabia Saudí quiere impulsar su economía y atraer alrededor de 400.000 millones de euros en inversiones, con el que se pretenden desarrollar 40.000 viviendas hasta el año 2025, fundamentales para el desarrollo económico y social del país y alcanzar la meta de que el 70% de las viviendas sean en propiedad en el año 2030.

En la actualidad se está trabajando para participar en un proyecto de entre 1.000 y 1.500 viviendas en uno de los desarrollos cercanos a Riad, que serán construidas con las capacidades de la nueva joint venture. Asimismo, URBAS está en conversaciones avanzadas para levantar un complejo inmobiliario de uso mixto en Riad con viviendas, hotel, oficinas y dotaciones comerciales, cuya construcción también realizaría la nueva joint venture.

En este sentido, ya se han producido los primeros encuentros y conversaciones para participar en alguno de los proyectos más emblemáticos de la agenda 2030 como los desarrollos turísticos Qiddiya Entertainment City, NEOM, Red Sea Project o Amaala Resort.

Asimismo URBAS está en conversaciones para realizar promociones inmobiliarias en terrenos del propietario de ARKAL CONTRACTING COMPANY. El primero de ellos, en estudio de viabilidad, es un complejo inmobiliario en Riad con viviendas, hotel, oficinas y dotaciones comerciales cuya construcción también realizaría la nueva joint venture.

En el nuevo ciclo de expansión e internacionalización en el que se encuentra inmerso el Grupo URBAS, se amplía su proyección en Oriente Medio –que, junto a LATAM y África, son regiones estratégicas para la cotizada– y se intensifica su competitividad a escala internacional, obteniendo importantes expectativas de negocio en otros países del Golfo Pérsico y en otras actividades de la compañía de gran proyección y crecimiento como el agua, el gas y las energías renovables

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR VIDRALA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, VIDRALA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y demás normativa aplicable –y como continuación del hecho relevante publicado el pasado 16 de mayo de 2022 (número de registro 16305) relativo al anuncio de un programa de recompra de acciones propias– VIDRALA, S.A. (en adelante “VIDRALA” o la “Sociedad”) comunica las operaciones que ha llevado sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 15 y el 19 de agosto de 2022 (ambos inclusive), al amparo del programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
15/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	5.685	66,760 €
16/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	6.263	67,644 €
17/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	6.255	66,975 €
18/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	5.892	66,811 €
19/08/2022	VID.MC	Compra	XMAD	5.179	65,885 €

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 15 y el 19 de agosto de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20220816	PRM SM	BUY	183	13,95000	13,9667	3,0600	BancSabadell
20220817	PRM SM	BUY	173	14,00000	14,0175	3,0300	BancSabadell
20220818	PRM SM	BUY	178	14,00000	14,0171	3,0500	BancSabadell
20220819	PRM SM	BUY	139	13,85000	13,8709	2,9100	BancSabadell

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FLUIDRA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En ejecución del Programa de Recompra de acciones propias de la Sociedad publicado mediante la comunicación de Información Privilegiada de fecha 29 de julio de 2022 con número de registro 1567, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, se informa de que, durante el período transcurrido entre el 15 y el 19 de agosto de 2022, se han llevado a cabo las operaciones que figuran a continuación, todas ellas realizadas en Bolsas y Mercados españoles:

1. Operaciones presentadas de forma agregada:

OPERACIÓN	FECHA	TITULOS	PRECIO
COMPRA	15/08/2022	75.000	18,7355
COMPRA	16/08/2022	113.950	18,6119
COMPRA	17/08/2022	113.000	18,2184
COMPRA	18/08/2022	100.000	18,2091
COMPRA	19/08/2022	116.000	17,7719

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el "Programa de Recompra") y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 11 y el 19 de agosto de 2022, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:

Resumen de operaciones de compra de acciones propias

Código ISIN: ES0154653911 Valor: ISUR Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
11/08/2022	XMAD	100	7,7200
12/08/2022	XMAD	100	7,8400
15/08/2022	XMAD	80	7,9600
17/08/2022	XMAD	100	7,8800
18/08/2022	XMAD	230	7,8200

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Anuncios *Communications*

``A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2022 y número de registro 17.345, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa de las compras realizadas desde el día 15 de agosto de 2022: RESUMEN DE

OPERACIONES

FECHA	VALORES	IMPORTE	EFFECTIVO
19/08/2022	1.036	2,779	2.879,05
18/08/2022	1.152	2,795	3.219,85
17/08/2022	2.274	2,734	6.218,14
16/08/2022	1.977	2,741	5.418,36
15/08/2022	709	2,789	1.977,36
TOTAL	7.148	2,758	19.712,76

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FERROVIAL S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FERROVIAL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Operaciones efectuadas por Ferrovial, S.A. al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 12 y el 19 de agosto de 2022

Hacemos referencia a la comunicación de otra información relevante de 24 de febrero de 2022 (número de registro 14.373) relativa al programa de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Ferrovial, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad (el "Programa"). Conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, se informa que durante el periodo transcurrido entre el 12 y el 19 de agosto de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa.

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
12/08/2022	FER.MC	Compra	AQE	1.012	26,481
12/08/2022	FER.MC	Compra	DXE	5.260	26,488
12/08/2022	FER.MC	Compra	MAD	10.071	26,485
12/08/2022	FER.MC	Compra	TQE	657	26,478
15/08/2022	FER.MC	Compra	CEUX	3.050	26,392
15/08/2022	FER.MC	Compra	XMAD	14.000	26,391
16/08/2022	FER.MC	Compra	CEUX	5.957	26,575
16/08/2022	FER.MC	Compra	TQEX	989	26,505
16/08/2022	FER.MC	Compra	XMAD	9.989	26,569
17/08/2022	FER.MC	Compra	AQEU	2.500	26,624
17/08/2022	FER.MC	Compra	CEUX	5.875	26,660
17/08/2022	FER.MC	Compra	TQEX	1.500	26,663
17/08/2022	FER.MC	Compra	XMAD	7.000	26,688
18/08/2022	FER.MC	Compra	AQE	1.100	26,750
18/08/2022	FER.MC	Compra	DXE	5.295	26,752
18/08/2022	FER.MC	Compra	MAD	9.700	26,740
18/08/2022	FER.MC	Compra	TQE	752	26,753
19/08/2022	FER.MC	Compra	CEUX	2.735	26,891
19/08/2022	FER.MC	Compra	XMAD	14.000	26,883

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 22 de agosto de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO